

Acta de reunión jurisdiccional 51/2020
Fecha: 18 de junio de 2020
Lugar: Tribunal de Ética Gubernamental

Acta RJ 51/2020. En la sede del Tribunal de Ética Gubernamental, a las nueve horas y cincuenta y nueve minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinte. Reunidos los miembros del Pleno del Tribunal: doctor José Néstor Mauricio Castaneda Soto, licenciada Laura del Carmen Hurtado Cuéllar, licenciada Karina Guadalupe Burgos de Olivares, licenciada Fidelina del Rosario Anaya de Barillas y licenciado José Luis Argueta Antillón; así también, la licenciada Adda Mercedes Serarols de Sumner, en calidad de Secretaria General. Los miembros del Pleno deciden instalar la presente reunión de trabajo, constatando que existe el quórum necesario para realizarla, de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Ética Gubernamental. Seguidamente someten a consideración el plan de trabajo de la reunión, cuya dinámica y logística fue definida previamente por el Pleno, y se detalla así: 1) *Revisión de proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos sancionadores.*

1) Revisión de proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos sancionadores:

Agenda de revisión de expedientes		
N.º de Expediente	Tipo de resolución	Colaborador Jurídico
179-D-17	Sin lugar apertura del procedimiento	Lcda. Ámbar Perdomo
189-D-17	Apertura del procedimiento	
201-A-17	Apertura del procedimiento	
230-A-17	Sin lugar apertura del procedimiento	
249-A-17	Apertura del procedimiento	
250-A-17	Apertura del procedimiento	
270-A-17	Sin lugar apertura del procedimiento	
300-A-17	Apertura del procedimiento	
318-A-17	Apertura del procedimiento	
321-A-17	Apertura del procedimiento	
81-D-19	Improcedencia	
88-A-19	Investigación preliminar	
96-A-19	Investigación preliminar	
98-A-19	Investigación preliminar	
103-A-19	Investigación preliminar	
107-A-19	Investigación preliminar	

109-A-19	Investigación preliminar	Lcdo. Marco Orellana
122-A-19	Investigación preliminar	
131-A-19	Improcedencia/Investigación preliminar	
192-A-19	Investigación preliminar	
196-A-19	Investigación preliminar	
24-A-19	Investigación preliminar	Lcda. Wendy Mazariego
27-A-19	Inadmisibilidad/Improcedencia	
30-A-19	Inadmisibilidad/Investigación preliminar	
34-A-19	Inadmisibilidad/Investigación preliminar	
42-D-19	Improcedencia/Investigación Preliminar	
47-A-19	Investigación preliminar	
53-A-19	Investigación preliminar	
59-A-19	Investigación preliminar	
67-A-19	Investigación preliminar	
27-D-20 Acum.73-A-20	Investigación preliminar/Acumulación	

Las resoluciones de los expedientes citados en el cuadro anterior fueron analizadas por los miembros del Pleno, quienes las aprueban con los votos concurrentes que constan en las correspondientes resoluciones. Y en este acto se da por finalizada la reunión de trabajo, a las doce horas y treinta y un minutos de este mismo día. No habiendo más que hacer constar se levanta el acta y firmamos.






